

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7.—BURGOS.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

Capital.—Mes 0'40 cént. Trimestre 1'20.
Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 cént. lí-
nea, 4.ª 15.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—De 35 cént. línea en
adelante.
Reclamos.—A 25 cént. línea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

Calixto Avila.—Llibrería, Plaza Mayor
núm. 41.
Imprenta de Carriena.—Lain-Calvo, 12
Hijos de Herce.—Llibrería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Muralla, 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

LA SEÑORA
DOÑA SALUSTIANA PARA Y LAGUARDIA,
VIUDA DE ZAITIGUI,
ha fallecido en Cuzcurrita (Rioja) el día 12 de
Enero de 1893.
(R. I. P.)
Sus hijos D. Manuel y D. Cecilio S. de Zaiti-
gui, hija política D.ª María Bayona, nietos,
sobrinos y demás parientes,
Suplican á sus amigos y á las personas
piadosas se sirvan encomendarla á Dios
Cuzcurrita 20 Enero de 1893.

LOROSIN.
**JARABE TONICO
YODO-FERROSO DE ESCOLAR.**
De las virtudes medicinales de este
preparado, nada puede hablar con tanta
fuerza y tanta verdad, como los
datos prácticos que nos suministran los
mismos profesores que lo han experi-
mentado.
Helos aquí:
«Desde que el Sr. Escolar tuvo la fe-
liz idea de asociar los componentes que
constituyen su Jarabe tónico yodo fe-
rroso, he venido aconsejando su empleo
para combatir los diversos procesos mor-
bosos que, como la escrofalosis, raqui-
sismo, clorosis, reducen por una parte
la nutrición y disminuyen la sangre, sien-
do de un efecto seguro y positivo en los
«sujetos débiles o debilitados por priva-
ciones, excesos o enfermedad.»
«Es perfectamente tolerado, sea cual-
quiera la estación del año en que se
tome y no obstante las condiciones dia-
lesísticas del individuo, circunstancia
que le hace siempre superior al aceite
de hígado de bacalao y su verdadero y
único sucedáneo.»
«Le considero suficientemente recomen-
dado, por sus resultados, y abrigo
la confianza de que su uso se ha de en-
sanchezar á medida que se vaya cono-
ciendo.»
Perfecto Ruiz,
Médico de beneficencia municipal de Burgos
Depósito general para venta,
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

**D. Antonio Santa Olalla, Mé-
dico-Cirujano,** que vivía en la Plaza Mayor, nú-
mero 1, duplicado, se ha trasladado á la calle de
Portales de Sombredera, número 4, principal iz-
quierda, donde ofrece sus servicios á los que
gusten utilizarlos de ellos.

ULTRAMARINOS.—Quesada
é hijos, Cid, 26 y 28. Teléfono 140.
Acabamos de recibir quesos de bola y grue-
re, frescos, clara extra, aceitunas cordobesas ali-
ñadas, con y sin hueso, vinos finos de mesa em-
botellados, blancos y tintos, Rioja alta y Valdepe-
ñas, sidra espumosa de Asturias, etc.
No confundirse. QUESADA é HIJOS,
Cid, 26 y 28.

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES
AVISO A LAS FAMILIAS.
En el depósito de los conocidos cho-
colates de «La Pureza».
Se regala una libra de chocolate por
cada seis que se compren.
En el mismo, hay existencias de ex-
celentes cacahos, caracas de 7 á 11 reales
libra, Guayaquiles, azúcares variados y
cañelas en rama y molidas, á sea todo lo
necesario para la elaboración de tartas
para particulares encargándose la casa
de buscar chocolate y brazo para ha-
cerlas ó de elaborarlas en máquinas á
gusto del comprador.

CAFES
Se tuentan todos los días y se mue-
ven á presencia del comprador de las dife-
rentes clases de Moka, Caracolillo y
Puerto-Rico.
OJO
No comprar eso que llaman café que
venden en botas y paquetes, pues dado
su precio de venta, es completamente
imposible que contengan ni el 50 por 100
de café regular.

PASTAS PARA SOPA
Se vende á precios de fábrica sus dos
especialidades.—Pasta Italiana á 10 pe-
setas arroba, y ordinaria á 7 id.
Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12
BURGOS.

SUSTITUTO.—Se necesita
uno que, reuniendo las condiciones que exige la
nueva Ley de reemplazos, se preste á servir en
el Ejército de Ultramar. Dará razón, San Juan,
49, 4.ª derecha.—BURGOS.

En la tienda de la Santos, ca-
lle de San Lorenzo, núm. 1, se venden alubias de
riñón á 6 reales celemin; el kilo 46 centimos, alu-
bias pintas á 5 1/2 reales celemin, el kilo 44 cen-
timos, garbanzos superiores desde 6, 7, 8, 12 y 14
reales el celemin hasta 18, chocolates de todas cla-
ses, todos con sus correspondientes descuentos,
paja de maíz blanca seca y buena á 7 1/2 arroba
nueces superiores á 20 centimos cuartillo y á 3
reales celemin, bacalao de Escocia primera y de
Islandia primera á 4 reales 40 centimos kilo y No-
ruéga primera á 4 rs. kilo, en esta casa encontrarán
toda clase de generos pertenecientes á este ramo.

Colegio de San Lesmes Abad.
Dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina, Bachiller
en Artes y profesor de primera enseñanza Supe-
rior. Almirante Bonifaz, 15, pral. Burgos.
Este Colegio cuenta con suficientes profesores
para la enseñanza, y con la eficaz cooperación de
su Director espiritual el virtuoso sacerdote D. Be-
nito Peña Pampliega.
Desde 1.º de Enero próximo se admiten alum-
nos internos, medio pensionistas y externos.

**CAFÉ SUIZO.—Se vende se-
paradamente cada uno de los cuadros al óleo que
decoraron los salones de dicho establecimiento.
Informará el representante del café.**

Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las
fondas, restaurants y almacenes de ultramarinos. Admitiremos agentes en todo el Mundo,
con buenas referencias ó garantías.

LA ECONOMICA.
GRAN ZAPATERIA ALMACEN DE CALZADO
DE GREGORIO BUSTO,
CALZADO SIN COMPETENCIA.
Calle del Cid, 7 y 9—BURGOS.

Se arrienda la casa núm. 14,
paseo de los Cubos con galería fotográfica y jar-
dín. Informarán, Fernan Gonzalez, núm. 25 3.ª iz-
quierda.

CHOCOLATES Y CAFES
de la
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL.
CALLE MAYOR 18 Y 20

LA CARBONICA
Fábrica de bebidas Gaseosas de Felipe Lopez,
2 y 4, Lain-Calvo, 2 y 4.
Despacho al por mayor y menor de toda clase
de bebidas Gaseosas, Cervezas y Sidras espumosas
á precios económicos.

Jarabe de Zarparrilla, el mejor refresco que
se conoce, se despacha en botellas de á litro á 10
reales una, y haciendo pedidos de consideración,
se hacen descuentos importantes, así como tam-
bien abonamos un real por cada botella vacía que
devuelvan.
Cererá. Ultramarinos y chocolates elaborados
á brazo, vi nos generosos y licores de todas clase
y precios.
Puntos de venta para el Agua de Seltz en la
Farmacia del Sr. Liera, Plaza Mayor, 33 y 34, y
en la Fabrica, Lain-Calvo, 2 y 4, esquina á la
del Cid.

Gran almacén para vinos.
Se arrienda uno en la calle de Fernan Gonzalez,
números 53 y 55, con tienda dispuesta y provista
de todo lo útil necesario para el despacho.
Para tratar, Sombredera, número 19, piso se-
gundo.

Novedad fotográfica, aparato
especial, se hacen retratos artísticos á domicilio
gran ventaja y comodidad para niños, ancianos y
toda persona que lo desee; estas fotografías son de
gran efecto y completamente interesantes. Se re-
ciben avisos San Juan 44 Inclán fotógrafo.
Precios económicos. 5

Don Claudio Santamaría,
Abogado del Ilustre Colegio de esta Capital, ha
trasladado su Bufete á la calle de la Paloma 52, 2
donde tiene el gusto de ofrecer la casa, á sus
numerosos amigos.

MANUEL RICO Y GIL,
COMERCIANTE BANQUERO Y CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.

Giros
Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.
**Letras de cambio y Pagares de co-
mercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta
plaza, resto de España ó el extranjero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene á disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador
y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia
ó en comisión todos los que se coticen en las
principales Bolsas europeas.

Cupones.
Se pagan á la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extranje-
ros.
PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES
Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
á la vista y á plazo fijo abonando los intereses co-
rrespondientes.
**Monedas de oro y billetes de Bancos extranje-
ros.**
Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias á quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

DR. TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS
antiguo interno, laureado y ex-ayudante de
catedras en la Escuela de Medicina de Val-
adolid.
San Juan 11 y 13, 2.
Consulta diaria para enfermedades
propias de la mujer, de 1 á 3 tarde.
Teléfono 112.

**Exposición Universal de Chi-
cago.** Un español que ha residido á grandes años en
los Estados Unidos e interprete de la Sección Es-
pañola de dicha Exposición desea representar
particularmente á algunos expositores.
Dirigirse por carta á Interpreté Colegio San
Francisco, Santander

OCULISTA
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
por
M MARDONES.
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), nú-
meros 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina,
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía es-
tablecidas.
Gratis á los pobres.
Consulta para estos.—Todos los días de doce á
una, en el Palacio Provincial.
Menos los festivos. 29

ANTIGUA FERRETERIA
DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.
Esta antigua y acreditada casa, surtida con
toda clase de útiles, herramientas, hierros y fa-
bricados del ramo, ofrece en las mejores condi-
ciones de clase y precio los artículos siguientes:
PARA LABRADORES Y HERREROS.
Gran surtido del inmejorable hierro de Barbu-
dillo, tan estimado para la fabricación de toda cla-
se de herramientas y útiles del campo, por su in-
comparable ductilidad, consistencia y duración.
Único depósito de venta en BURGOS.

PARA LAS ARTES INDUSTRIALES
Herramientas de todas clases, de marcas ac-
reditadas y legítimas.
PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas,
columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales
etc., etc.
Para el servicio doméstico
Estufas de todos sistemas, cocinas económicas,
carnas de hierro y colchones de muelles de toda
clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos
más modernos y perfeccionados, moldes y máqui-
nas para picar y exprimir el jugo, de carne, de
tomates, de frutas y de sustancias para hacer pur-
rés, etc., etc.
18, Plaza del Duque de la Vitoria, Antigua del Arzobispo, 18.

Gabinete Odontológico de
SILVA donde se practica toda clase de opera-
ciones, bucales, y se construyen dentaduras en
craochout á precios muy económicos. Cid. 26

Antigüedades: Francisco de
Goenaga compra toda clase de objetos de arte.
Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—
BURGOS.

EL Progreso.— Empresa de
socorro y enterramientos por suscripción, Panade-
ros, 16, bajo, Madrid.—Toda persona mediante la
cuota de 25 céntimos de peseta cada semana, tie-
ne derecho en caso de enfermedad á la asistencia
medico-farmacéutica, al socorro de 1 peseta 75
céntimos diario y si ocurriese defunción la fami-
lia percibirá 90 pesetas.
Representante de la Empresa en Burgos y su
Provincia, Julian San Juan, San Lorenzo, núme-
ro 33—BURGOS.

**Monsieur Eugenio Foubert, ci-
rujano dentista.** Ofrece al público su gabinete y
laboratorio, calle de Lain-Calvo, 30, segundo, en
donde se dedica á toda clase de operaciones bu-
cales, y sobre todo llama la atención del público
inteligente acerca de sus dentaduras masticadoras
que, como todas las demás trabajos, responden
á lo más adelantado en la ciencia dental. Vive ca-
lle de Lain-Calvo, 30, segundo.

JOSE LLINAS.
FABRICA DE JABONES Y BUJIAS.
Progreso, 16.—BURGOS.

Medalla de oro.
Esta antigua y acredita-
da fabrica elabora sus pro-
ductos, utilizando todos los
adelantos conocidos hasta el
dia, siendo las primeras ma-
terias que emplea altísimamente
beneficiosas para la conserva-
ción de ropas y buca hie-
giene.
Esta casa recomienda á
los consumidores ensayen
sus productos, en la seguri-
dad que han de encontrar
ventajas en la clase y pre-
cios económicos.
Especialidad en jabones
blancos, morenos y de pin-
tas variadas.
Bugias estériles de diferentes tamaños.
DESPACHO: Al por mayor.—Progreso, 16.
Al por menor.—Vitoria, 2.

Percheleras y Trinitarias, co-
lección de libros por D. Narciso Diaz de Escop-
par, con un prólogo del notable literato D. Sal-
vador Irujo.
Agotada la primera edición de este libro, que
tantos elogios ha merecido de la prensa de Ma-
drid y Provincias, se ha hecho una nueva edi-
ción, que dentro de breves días quedará á la ven-
ta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los
pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran,
núm. 2, Málaga, rmitiendo el importe en sel-
los de 15 céntimos, ó letra del Giro Mutuo. En pe-
didos de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por
100.

Fábrica y talleres de papel
para fumar, Hijos de Juan Botella, Alcoy.—Con
la nueva marca, titulada: LA PROSPERIDAD
REPUBLICANA se ofrece y recomienda á los con-
sumidores el mejor papel de fumar que los gran-
des adelantos científicos han inventado.—Probado
una vez y siempre lo fumareis. No perjudica la
salud. Pídase en Burgos á Julian San Juan, San
Lorenzo, 33.

SINFONIA.

Esta que yo intitulé «Sinfonía» debiera
llamarse mejor de otro modo, porque aunque
pudieran decir aquellos á quienes se la dirijo
que «todo es música» no es precisamente de
música ajustada á pentagrama de lo que me
propongo escribir.

Abra, pues, el concepto el paraguas, por-
que «Agua val»... ó por mejor decir no val,
y es de lo que se trata, de que vaya.
Las fuentes públicas—y aquí viene lo del
agua... que no viene,—sufren persecución
por la justicia, como si fueran malhechores,
y no solo es ya la del Crucero ó San Loren-
zo el Viejo la que murmura por padecer de
«intermitencias» como digo hace días, antes
bien parece que la enfermedad ha contagiado
á las de Santa Agueda, Santa María, Santa
Clara y otras santas de la corte municipal,
fuentes abundantes cuando Dios quería y hoy
más exhaustas que bolsillo de penitente ave-
riado.

De manera que al pobre que no puede tener
fuente á domicilio, hasta el agua, (de lo
muy poquito que aquí se daba de valde) le
va á faltar, y ya ni aun le queda el recurso
de hallarse con el agua al cuello; y el día que
quiera morir ahogado tendrá que ahogarse
en un vaso de agua.

Pase que el vino esté por los aires, el pan
por las nubes y la carne por las estrellas,
pero ¿el agua?
Ya no podrá decirse: «¡Al agua patos!»
ni si «al cabo de los años mil vuelven las
aguas por donde solian ir» ni mucho menos,
«Agua á Dios y vino en bota», porque los
líquidos van escaseando tanto como los sólidos,
y en fuerza de no tomar ni sólidos ni
líquidos, se va á liquidar la humanidad como
si fuera una fortuna mal gastada.

A cuantas poblaciones se han llevado
nuevas aguas, las fuentes antiguas han cor-
rido con mayor abundancia, por la lógica de
la aminoración del consumo; pero aquí, para
que seamos unos caballeros viceversas, cuan-
tas más aguas hay, menos aguas se beben,
lo cual parece una paradoja y es una verdad.
Antes el ser aguado casi constituía una
virtud, pero ahora, aun siendo de costumbres
morigeradas, hay que beber, si la picara bolsa
lo consiente, *peleón, mostagán*, y otros *mor-
rapios* de mayor ó menor abrigo.

El achispado mortal que pasee por esas
calles de Dios una *curda*, alegre, de *medio pe-
lage* ó *llorona*, no será tan mal visto como en
otros tiempos, porque si el hombre es seco de
paladar y no encuentra agua en las fuentes
vecinales, tendrá que darse al mosto para
refrescar las fauces, y si la coque, bien dormi-
da sea, y allá al Ayuntamiento culpable con
el recado.

Volverán á resucitarse aquellas alegres cos-
tumbres de colocar fuentes de vino en plazas
y placetas, por más que no se solemnice nin-
gun acontecimiento acreedor á festejo y *cha-
fardana*, dando así en la cabeza á las autorida-
des que atorillan demasiado las espitas pú-
blicas, é imitando la conducta del obrero de
Magaz, que habiéndole tocado la lotería últi-
mamente en un décimo de regalo con lo que
obsequiara un ciudadano, á quien devolvió
una cartera con billetes, ha convidado á re-
mojar la palabra con vinos, mostelas y
aguardientes á todos los no aguados que em-
piman el codo á diez leguas á la redonda del
perimetro Magazino.

Y toda esta enlandada monserga, señor
excelentísimo, se reduce á pedir á vuecencia,
con el debido, merecido y consabido respeto,
que mire algo más por los que tienen la des-
gracia de surtirse de esas mermaidas fuentes
de vecindad, que así son fuentes ellas, por lo
que no manan, como este desventurado *Mar-
tinillo* negro mandinga.

Y si vuecencia no quiere ser, como otros
muchos, «*Municipio al agua*» y no se digna
oírnos como «*quien oye llover*», denos con
abundancia ese precioso líquido, bien enten-
dido que por mucho que haya no se nos ha
de «*aguar la fiesta*».

LA CLASE OBRERA EN LA ANTIGÜEDAD.
Es evidente que hoy la clase obrera se vé
agobiada y oprimida por virtud de las espe-
ciales condiciones en que las leyes económi-
cas se realizan, pero si se estudia con algún
detenimiento la situación del trabajador en
las edades pasadas, la diferencia es inmensa
y enormísima.
Allá la influencia de las religiones posi-
tivistas de las teorías absorbentes de los tira-
nos, y más que nada, de la odiosa institución
de la esclavitud.
Acá los beneficios influjos de la religión
cristiana y de los sistemas basados en el tra-
bajo libre sin trabas ni reglamentaciones.
De buen grado examinaríamos la condi-
ción del obrero en la India, en los imperios
de Nínive y Babilonia y en el pueblo hebreo;
pero como semejante estudio pecaría de algo
extenso, nos concretaremos, pues, á China,
Egipto, Grecia y Roma, que, por otra parte,
son los pueblos que por circunstancias varias
caracterizan la edad antigua.

Ofrece una particularidad muy curiosa el
pueblo chino: debido al régimen religioso y

moral en que se apoya la Constitución del
país, es imposible todo adelante y todo pro-
greso. Confucio, con ser un verdadero revo-
lucionario, vino á producir con su sistema
un completo estancamiento en todos los ór-
denes de la vida, y especialmente en el tra-
bajo y en la producción; todo se reglamenta
allí, lo mismo la iniciativa del arquitecto,
que la inventiva del pintor; á todo alcanza
la acción centralizadora del Estado. De suerte
que el obrero, de ser inteligente, se con-
vierte en agente mecánico é inconsciente, con
lo cual se destruyen todas las generaciones
inventivas y todos los perfeccionamientos ha-
bilísimos del trabajo libre. Al trabajador chi-
no le basta con ser maestro en la destreza de
los detalles, encerrado como se halla en estre-
cho circuito por el patrón de la ley y de la
costumbre. Como consecuencia de las men-
guadas condiciones en que trabaja, su situa-
ción social es misérrima: una ración mez-
quina de arroz le sirve de alimento; una po-
cilga le ampara de las inclemencias atmos-
féricas, el opio satisface torpemente sus bru-
tales instintos, y la emigración es el único
paliativo de su miserable y abyecto estado.

Establecida como estaba en Egipto la es-
clavitud, claro es que había de ejercer fun-
esta influencia en el trabajo, porque sabido
es que nada hay que desorganice tanto la
regularidad de la concurrencia y de la oferta
y la demanda, como aquella odiosa insti-
tución. Por otra parte la tiránica opresión
de los Faraones hubo de determinar la situa-
ción horrible por lo dolorosa, de aquellos
obreros. Confiáramos en lo colosal de sus
obras públicas, realizadas sin la ayuda de
máquinas ni artefactos, empresas hechas á
costa exclusivamente del esfuerzo humano,
hemos de deducir qué penosos sacrificios
no se impondrían á aquellos hombres, sujetos
al rudo trabajo por el látigo implacable
de insensible capataz.

Algo prospera el obrero en Grecia: no
podía suceder de otra suerte; por un lado las
máximas de su filosofía, y por otro, la es-
pansión de su genio, abierto á todos los
grandes ideales; hubieron de hacer que se
dulcificase grandemente la situación del tra-
bajador; no es la máquina de China, ni el
esclavo de Egipto: es el hombre que piensa
y siente las ideas más hermosas y las emo-
ciones más artísticas, lo mismo en la metró-
poli que en sus favorecidas colonias.

Por fin, en Roma, primero por las luchas
entre patricios y plebeyos y después por las
continuas guerras en que se vio empeñada
en su misión de conquistar el mundo conocido,
el trabajo manual estaba menospreciado,
era digno del vilipendio y propio de esclavos.
Pero como éstos lo mismo eran oriundos de
las tierras bárbaras que de la culta Grecia,
resultaba que el esclavo era el que ejercía los
oficios más viles, y esclavo el receptor que
enseñaba la Gramática y la Filosofía; y por
tanto, era todavía más acentuada la concu-
rrencia que el esclavo hacia al obrero libre.

De aquí que éste, andando el tiempo, no
tuviera otro recurso para atajar ésta que
constituir asociaciones en las cuales se suje-
taba á condiciones y trabas tan onerosas, que
en cierto modo atentaban á su libertad per-
sonal. Y no digamos nada del obrero agricul-
ta, adherido á la tierra que cultivaba, hasta
el punto de seguir á ésta en las sucesivas
trasmisiones de dominio.

He aquí por qué decíamos, al comenzar
este ligero bosquejo histórico, que el traba-
jador de hoy, si se compara con el de ayer,
resulta engrandecido. Ciertamente todavía no
ha logrado todas las aspiraciones á que tiene
derecho, dado el estado social que alcanza-
mos. Lo demás que le falta es preciso que lo
realice por el trabajo honrado, por la lucha
pacífica y legal. Forzoso es que no olvide,
por último, que si quiere intervenir activa-
mente en la gobernación de la sociedad, me-
nester es que se instruya, para tener así com-
pleta y cabal idea de su misión y de sus des-
tinos, porque la historia, maestra de la vida,
como la llamó el príncipe de los oradores,
enseña que las clases desheredadas logran su
total emancipación cuando completan su cul-
tura.

BONIFACIO ALVAREZ ARRARÁS.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.
Sin perjuicio de rectificar las noticias que
de los candidatos para Diputados y Senadores
tenemos, publicamos á continuación las que
han llegado hasta nosotros.
DIPUTADOS.
Circunscripción.
Candidatos oficiales.—D. Eduardo Martínez
del Campo, D. Lorenzo Alonso Martínez.
Conservador silvestista.—D. Francisco Apa-
ricio.
Id. Canovista.—Sr. Dórga.
Carlista.—D. Celestino de Alcocér.

Aranda.
Ministerial.—D. Diego Arias de Miranda.
(Se dice que el partido republicano pre-
sentará un candidato.)
Salas de los Infantes.
Ministerial.—D. Joaquín Gonzalez Marrón.
Conservador silvestista.—D. Victor Ebro de
la Cuesta.
Republicano.—D. Félix Cecilia.

Castrogeriz.
Ministerial.—D. Toribio Gonzalez de Me-
dina.
Idem.—D. Agustín de Soto.

Idem.—D. Juan García Inés. Liberal económico.—D. Francisco de Vega y de la Iglesia.

Del Sr. Liniers se ha dicho que no quería presentarse, pero se nos manifiesta que sus amigos del distrito se mantienen a la expectativa. Probablemente figurará como Senador.

Villarcaayo.

Ministerial.—D. Julian Calvo. Conservador silvicultor.—D. Gaspar Salcedo. Carlista.—D. Gabino de Cura.

SENADORES.

D. Eduardo Martínez del Campo, D. Faustino Díaz de Velasco, D. Marcelo Martínez Alcubilla, y los señores Alcocer y Martínez Escolar. Todos como adictos. De oposición, a excepción del señor Liniers, no se habla hasta ahora de ningún candidato.

De esta nota, si hay alguna variación, la daremos en otro lugar.

ECOS DEL PAIS.

Las Cámaras de Comercio.

Los esfuerzos que en este momento están haciendo las Cámaras de Comercio para sacar al país del estado angustioso en que se encuentra, son dignos de elogio; las esperanzas que de ellos podemos sacar no pueden apreciarse por no haber puesto en práctica en ocasiones análogas sus consejos. Entiendo, como he dicho en otras ocasiones, que las Cámaras de Comercio tal como están constituidas son organismos inútiles; pues aparte del vicio de nulidad que entraña su constitución, los Gobiernos las han tenido siempre como pantalla para sus desconciertos económicos.

El Sr. Gamazo, hombre de grandes iniciativas y talentos, parece como que se propone en esta ocasión ser fiel intérprete de las aspiraciones del país representadas en las Cámaras de Comercio.

Dos puntos hay en sus planes y promesas que obligan a creer que el Sr. Gamazo seguirá la senda de sus antecesores: el primero la promesa de reformar andando, y el segundo los principios económicos que sienta para sus reformas.

El que no conociese al Sr. Gamazo, creería que sus planes económicos no son sino los de un principiante que trata de salir del día y nada más.

Sienta principios económicos que han de ser funestos para el país, pues todo hacendista medianamente ilustrado trae de saber que el sistema de conciertos debe en pos de sí fatales consecuencias y enseñanzas, que desacreditan al hombre más ilustrado en materias económicas.

¿Quiéreme el Sr. Gamazo sustituir esa combatida tributación de consumos que a tantas discusiones se presta, y hace igual al consumidor pobre, que al poderoso? desista del sistema de conciertos, pues como dice Baudrillard, nada hay tan lúgubre como el grito que parece salir de las profundidades de la historia, y prolongarse a través de los siglos para acusar el exceso de tasa y la codicia de los arrendatarios.

Si el Sr. Gamazo se empeña el equilibrar la hacienda acudiendo a medios que por el momento le satisfagan las aspiraciones, tenga en cuenta que su administración no ha de hacer valer, ni a su política, ni al pueblo, lo que de sus planes del momento pueda deducirse, como lo haría basándose en principios sólidos y fundamentales.

Y tenga también en cuenta el Sr. Gamazo que de fracasar sus gestiones económicas, el país tendrá que acudir a los extremos que representan su política.

NICANOR CALLEJA.

LA MESA MODERNA.

No soy en la cocina un Brillat-Savarin ni en el comedor un maître d'hotel; con lo cual creo advertir al pio lector que no espere de mí nuevos descubrimientos en el arte de Apicio ni flamantes hallazgos en el formulismo complicado de la servilleta preñada.

Desconozco la cocina por dentro porque no soy amigo de ir catando salsas y tampoco entiendo de la exteriorización del arte culinario porque dicen que cuando se come es muy feo mirar a la fuente, al plato propio y sobre todo al plato de los demás.

Dada, pues, mi supina ignorancia en los dos aspectos, intrínseco y extrínseco del arte del gourmet, me apresuro a reconocer mi falta de autoridad, curandome en salud para que no lluevan sobre mí sartenes y asadores, peroles y cacerolas.

Verdad es que si llovieran, sería de seguro por la impericia de mi pluma y no por la maldad de mi intención, que se reduce a defender la independencia respectiva de la cocina y del comedor contra agenas y temibles influencias que amenazan convertir la mesa de trinchar en mostrador de farmacia, las pacíficas ollas en nariguadas alquitaras de laboratorio y el ventanillo de la cocina en verdadero ojo de boticario.

Si señores; hora es ya de decirlo (y hora es también de abandonar el tono doctrinal) la cocina y el comedor rinden hace tiempo parias a la terapéutica, no sé si por debilidad de nuestros cocineros o por enfermedad de nuestros estómagos.

Empiezan a desterrarse los servilleteros que ya no sirven para indicar el puesto de cada cual.

Dicha función la desempeñan ahora los frascos, las cajas de pildoras, las botellas de agua mineral que colocadas junto a un cubierto son el mejor señuelo para el huésped

y una advertencia para sus compañeros que exclaman al sentarse a la mesa: —¡Hola! Ese señor calvo de

ahí enfrente padece del estómago, ó del hígado ó del aparato respiratorio.

Donde menos se piensa salta una botella de agua de Seltz.

Para el niño su aceite de hígado de bacalao, para la niña sus preparados ferruginos, para la mamá su botella del bañerío A ó B, para el pater familias sus paletadas de bicarbonato.

Cada cual tiene, como Sancho en la Insula, un Doctor Tirteafuera que figonea los platos y aparta con su varilla los manjares.

Aquel era un doctor de carne y hueso, este es un doctor simbólico, metido, como el marqués de Villena en una redoma ó en un frasco de botica situado a la derecha del consumidor.

—¡Muchachos a bendecir la mesa!—decía el antiguo jefe de familia antes de meter en la sopera el cucharón de peltre.

—Niños ¡a tomar los glóbulos!—exclaman ahora los cuidadosos padres, más preocupados con las escrófulas que con el apetito de los chiquitines.

Quien más, quien menos, todos pasamos la vida a tragos ó a cucharaditas.

El que no cuenta con una lamparilla de alcohol para arreglarse el menjurje ó el potingue que le sirve de desayuno, tiene que exponerse a la cocina y confesarle su debilidad orgánica.

—Desde que he llegado de fuera no hago más que pensar en V.

—De veras?

—Si; hija, no lo tome V. a broma; tengo mi esperanza puesta por entero en V.

—¡Ya escampa!

—Me dá mucha vergüenza, pero voy a confesarle el estado de mi corazón....

—Pero, oiga V. señor, ¿a sus años...

—Mujer, ¡si no se trata de eso! Vosotras siempre queréis arrimar el ascua a vuestra sardina.

—Pues ¿de qué se trata?

—De que padezco una enfermedad cardíaca que exige un régimen alimenticio especial. Necesito dos pucheros para mi solo. Acuérdate de separarlos ó soy hombre perdido.

—No llore V. más, señorito, que yo me acordaré todos los días de los pucheros de usted.

La hora de comer, es la hora de las confesiones.

Unos mezclan el vino con agua carbónica para que no se le vuelva vinagre en el estómago; a otro le sirven el arroz con leche con grajea de arsénico, el de más allá, provisto de una cuenta-gotas, rocía todos los manjares con tinta de marcar como quien pone el marchamo a las mercancías para que lleguen con bien a su destino.

—Dispense V. la oficiosidad, caballero, —decimos en la fonda—pero creo que el abuso de la mostaza no puede sentar bien a la edad de V.

—¡Si yo no abuso!—dice sonriendo el interperlado.

—¿Cómo que nó? Ya van tres frascos y estamos a mitad de comida.

—Es que esto no es lo que V. se figura, lo que yo tomo es un ungüento que me han recetado para la bilis; sino que para disimular lo pongo en los frascos de la mostaza inglesa.

El mozo de comedor en las fondas y la sirvienta que pone la mesa en las casas particulares, son los encargados de colocar junto a cada cubierto la cajita milagrosa ó el específico salvador.

—¿Qué es eso, Pepe? ¿Me han cambiado de sitio?

—No señor; está V. donde siempre.

—¿Como veo allá mis pildoras!

—No son las de V., son las de un caballero que ha venido nuevo.

—O se figura V. que en el mundo no padece del pancea nadie más que V? La moderna sirvienta necesita una memoria privilegiada.

Antes de traer la sopera tiene que acordarse de la cucharada del niño, de los papeles de la señorita y del bote del señor mayor. Con estas precauciones vamos viviendo.

—¿Cómo va ese estómago, D. José?

—Medianamente; gracias a la dieta lactea voy tirando.

Dicen que eso es muy bueno.

—¿Las dietas? ¡y que lo diga V! Si no por ellas yo no podría sostenerme.

—¿Es V. dispéptico?

—No señor; soy diputado provincial.



—Tal como están los estómagos, una buena cocinera no se paga con nada.

Porque la que sabe su obligación ha de estar con un ojo en la hornilla y con el otro en la idiosincrasia de los señoritos.

A veces cada cual tiene su puchero aparte y es más difícil manejar una batería de cocina que cuatro baterías a caballo.

—¿Aquí sabe V?—le dicen a la cocinera—

cada uno comemos el bisté de nuestro modo. Yo lo quiero en su punto; mi marido que eche sangre; mi cuñado que esté hecho carbón; mi yerno que lo hagan pedacitos....

Desengañémonos. De este conturbienio entre el arte culinario y el arte de recetar no puede salir cosa buena.

LUIS ROYO Y VILLANOVA. 19 Enero del 93. (Prohibida la reproducción.)

EFE MERIDES BURGALASAS.

22 de Enero de 1538.

Real cédula del emperador Carlos V. en que da cuenta a la ciudad de Burges como las potencias de Francia e Inglaterra habian declarado a estos reinos guerra a sangre y fuego, después de haber jallado el rey de Francia a su juramento.

El Rey.—Consejo, Justicia, et Regidores, caualleros y Oficiales et homes buenos de la ciudad de Burgos. A todos es notorio que la principal causa por que yo oye por bien de soltar al Rey de Francia teniendole en estos Reynos preso, fué pareciendo que de lo que con el se asento e capitulo se seguia paz universal a la cristiandad, que es lo que yo siempre mas e deseado, por poderme mejor emplear en guerra contra ynfeles, y el no mirando la buena hobra que de mi recibio e la fee y juramento que hizo de guardar y conplir lo capitulado ho de tornar a la prison en que estava, luego como se vio libre hizo ligas e confederaciones con algunos principes y potentados para no fazer guerra, como despues nos la A fecho, e me embio sus embaxadores pidiendo hotras nuevas capitulaciones, e como quier que no habia causa para alterar los fechos como mi principal fin a sido querer siempre la paz asi con el dicho Rey de Francia como con los otros principes cristianos con quien el sea Aliado, hobe por bien de tornar a tratar de nuevo e dexar mucho de lo que antes estava asentado e habia benido en conceder a sus embaxadores lo que pedian, de manera que ellos estanan contentos segund la comysyon que trayan; pero el Rey de Francia ny ellos no quisieron dar seguridad de lo que se asentava ny sacar sus exercitos que tyene en Italia, guereando mys tierras o tomando e ocupando algunas dellas; antes me pedyan que primero yo les mandase entregar los hijos del dicho Rey de Francia que Aca estan en Rhenes para que los lleuasen libremente a Francia, lo qual no hera cosa que convenia ni se debya fazer, pues sy el tubiese libres sus hijos, que es lo que desea mas, en su mano estaria la guerra, y habiendo faltado su juramento y fe thenyendo los aca en rhenes, menos seguridad se podia thener para en lo de adelante no los tuiendo, y lo que yo les concedya segund hera mucha ventaja suya no lo ficiera por la grad razon que tengo y por lo que toca a la autoridad de nuestra Real persona, sino fuera thenyendo delante como tengo el seruido de Dios Nuestro Señor y por escusar los grandes dapnos de las tierras resultan e por bien de los subditos e naturales de estos Reynos e del trafo e comercio de ellos, y por tener mejor causa ante Dios para la guerra, an aprouechado tan poco nuestros cumplimientos, que despues de aber entendido de my sus embaxadores todas estas causas e justificaciones e conociendo claramente el prouecho que su Rey rescibia, como su fin siempre ha sido no querer la paz, hoy dia de la fecha de esta, con reys de armas, en nombre del dicho Rey de Francia, e del Rey de Inglaterra que con las malas informaciones e engaños le traxo a su proposito, an desafío nuestra persona Real, hofreciendonos guerra a fuego e a sangre a nos y a nuestros subditos; estoy muy satisfecho de haver conplido lo que en esto deuo y de no ser causa de las muertes et males que dello succederan y espero en Nuestro Señor que segund mi causa es tan justificada, me ayudara como hasta aqui lo ha fecho. Acorde de daros parte de todo como es razon; de Burgos a XXII dias del mes de Enero año de mille e quinientos e veinte et ocho años =Yo el Rey=Por mandado de su Magestad, =Francisco de los Cobos.

PANORAMA CÓMICO.

En Madrid con mucho fuego y saña, según se vé, han vuelto sobre eso de las campañas contra el juego.

A los puntos, a destajo persiguen, sin compasión. ¡Las casas de juego son miradas de arriba abajo!

Disuelven todas las juntas de puntos, y estos asuntos ponen fieros a los puntos. Igual que toros de puntas.

La autoridad no debiera en contra del juego obrar.... ¡Si es un modo de ganar la vida como cualquiera!

Pero tan a pechos toma este peligroso asunto que es posible que algún punto en adelante no coma.

Y ante golpes tan atroces ¿qué van a hacer, sin dineros? ¡Ágregarse a los obreros y pedir trabajo a voces!

Resultado: que, animosos y no queriendo ser lilas, se irán a engrosar las filas de los obreros ociosos.

Y al fin tendrá que exclamar la autoridad, descontenta: —¿Nos sale peor la cuenta? Pues.... paciencia... ¡y barajar!

JUAN CASCABEL.

Instrucción pública.

Por el Rectorado se ha concedido licencia para ampliar sus conocimientos profesionales, en la escuela Normal de Soria, a la maestra de Mozares, Doña Escolástica Lázaro Camarero. También se ha concedido licencia para atender al restablecimiento de su salud a las maestras de Villamondar y Villavieja, señoras Doña Juana Rolrigo Villar y Doña Felisa Gomez Arteaga.

Por la Dirección general se ha concedido dispensa de defecto físico, para el desempeño del magisterio público a D. Gabriel de Diego Diez.

Por haberse desarrollado la epidemia de sarampión y difteria, se han cerrado las escuelas de Rábanos y Oribaneja Riopico.

Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza, en las escuelas públicas del pueblo de Sotillo de la Ribera, que dirigen los maestros D. Mateo Rodríguez y Doña Francisca Roman Tubilla.

Ha pedido autorización para regentar escuela dominical y gratuita de adultas, la maestra de Barbadillo de Herreros, Doña Irene Granán.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Villanueva de Puerta, la maestra propietaria Doña Orenca Martínez y Rodríguez y de la de Guña, Doña Teresa Olalla Diez.

Por renuncia de las maestras que la regentaban han quedado vacantes las escuelas públicas de Torrepadre y la de Huerta de Arriba.

En virtud de propuesta del señor Inspector, han sido nombrados los siguientes maestros interinos: D. Manuel Saiz para la de Villamartin de Villadiego, D. Lucio Fernandez, para la de Panguixín; D. Norberto Santamaría, para la de Guinico y Montañana; Doña Juana Perez, para la de Entrambasaguas; D. Leonardo Martínez, para la de Villquiran de la Puebla; D. Clemente Heras, para la de Villarcayo; D. Miguel Peña, para la de Villarte y Gobantes; D. Anastasio Gomez, para la de Prada y D. Felipe Santos, para la de Ledoso.

En el actual trimestre se proveerán por concurso las escuelas elementales incompletas y de asistencia mixta, vacantes en los siguientes pueblos de la provincia de Valladolid.

Monasterio de Vega, con 566 pesetas 66 céntimos; Llano de Olmedo, con 375; Población de Sotileira, con 305; Villaxper, con 289'50; Santoavenia, con 275; Moraleja de las Panaderas, con 241'25; Roturas, con 257'50; Quintanilla del Mohr, Valviadero y Zorita de la Loma, con 250.

Y la de niños en Ventosa de la Cuesta, con 500 pesetas.

En la provincia de Logroño están vacantes: la de niños, de Briñas; de niñas, de Bergasa y Axofra, y de ambos sexos, de Inertrillas, dotadas con 625 pesetas anuales y emolumentos legales, que han de proveerse por concurso de traslado. La de ambos sexos, de Rabanera de Cameros (Patronato), con 750 pesetas, que corresponde a concurso de ascenso, y las de Viniegra de Arriba, con 600 id.; Cabrión, 496 id.; Rincón de Olivedo, 496 id.; Villalba, 400 id.; Gallinero de Cameros, 400 id.; El Collado, 360 id.; Carbonera, 300 id.; y Daroca, 300 id.; de ambos sexos, que son de concurso único.

En Segovia las escuelas de ambos sexos siguientes:

La plaza de Maestra ó Maestro de la de Marazueta, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, 62'50 para casa habitación y las retribuciones legales.

La idem de la de Peñasrubias (anejo de Escobar), con el sueldo anual de 275 pesetas, 20 para casa-habitación y las retribuciones legales.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó pasar a la comisión de Obras el oficio del Gobierno civil, participando al Ayuntamiento que en el expediente de expropiación forzosa de la casa número 12 de la calle de Nuño-Rasura, propiedad de D. Fernando García Marin, oída la comisión provincial y en informe y tasación del perito 3.º en discordia, se ha conformado con la tasación dada por este a la referida casa en la cantidad de 11.587 pesetas.

El Sr. Alcalde manifestó que la comisión de Obras, ha de tener presente al emitir su informe, que la expropiación de esta casa, obedece a la construcción de mercados cubiertos en la referida calle y que la Corporación habia por ahora desistido de este proyecto.

Pasó a la comisión de Secretaría para informe, la carta que dirige a la alcaldía D. Eduardo Oliver, en la que manifiesta que durante su estancia en esta ciudad, ha visitado el importantísimo archivo de ella, del que ha tomado apuntes para escribir un folleto acerca del Castillo de Burgos y que está ilustrado por los pintores hijos de la ciudad, señores Barrio, Gil y Pederro, y que su deseo es dedicarlo al Ayuntamiento, ya que la obra trata de patentizar los hechos gloriosos acaecidos en este Castillo, y rogando a la Corporación acepte esta dedicación.

Pasó a la comisión de Instrucción pública el estado demostrativo de la asistencia anual de los alumnos que han concurrido a la escuela del barrio de Vega.

A la de Obras la instancia que promueve D. Isidro Plaza, solicitando el reintegro de la cantidad que por derechos de edificación de nueva planta le ha exigido la Corporación, como arbitrio en razón a que solo trata de una simple reforma.

A la misma comisión el proyecto de travesías de carreteras del Estado, que formula el Sr. Ingeniero Jefe de caminos, de las que atraviesan por el caso de la ciudad, comprendiendo en él, las que se intentan, con la apertura de la calle de San Pablo.

A la de Letrados la providencia que publica el B. O. de la provincia, conminando al Ayuntamiento al pago de ciento noventa y nueve mil y pico de pesetas, que por intereses de una inscripción ha cobrado y que pertenecen a la Congregación de Caballeros de la Concepción. Con este motivo, dijo el señor Alcalde, que en otras ocasiones habia sido notificado, pero que estando esta notificación en contradicción abierta con la R. O. que la motiva, que no se habia dado por notificado, puesto que la providencia iba dirigida al Presidente de la Junta municipal de beneficencia y que como él no es Presidente de Junta alguna, que no sea de las que nacen de la Corporación, no se crea en el caso aludido, y que a este fin proponía al Ayuntamiento que la comisión de Letrados estudiase el asunto para acudir en alzada a la superioridad y así se acordó, teniendo en cuenta la manifestación expuesta por el Sr. Lasso de que para alzarse, sería preciso hacer el depósito de la cantidad reclamada.

Leído el Reglamento que ha de regir para el servicio interior de la Red del fresco, el Sr. Corral se opuso a su aprobación, porque resulta que el tal Reglamento tiene una parte de contrato que el Ayuntamiento, dentro de los preceptos legales, no puede aceptar, porque en él se asientan derechos y privilegios para determinados abastecedores, con perjuicio de tercero, y porque a estos se les hacen concesiones que no caben dentro del principio de equidad que debe haber en todo reglamento que regula las facultades, acciones y derechos de cada parte en el servicio público.

El Sr. Conde de Barberana, explicando el motivo de sus concesiones, dice que obedece a la indemnización de perjuicios que se originan de traslado de local de esos abastecedores, y que por tanto no implica perjuicio para nadie, ni mucho menos vulnera derechos de los demás.

Despues de rectificar ambos señores y someterlo a la aprobación del Ayuntamiento, resultó desecha la enmienda del Sr. Corral, si bien se acordó explicar una de las cláusulas del contrato.

Fuó desestimada la instancia de Doña Isabel González, solicitando ocupar un puesto en la calle de las Carnicerías; acordándose, a propuesta del Sr. Alcalde, que se haga extensiva esta prohibición a los demás puestos que existen en la indicada calle.

Se acordó anunciar subasta para la contratación de acopio de aboquin y losa para el empedrado público en las condiciones que expresa el anuncio de convocatoria, y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Campanadas.

—¿Martínillo?
—¡Maestro!
—¿Sabes tú si se ha arreglado ya lo de Caparrotá?
—No conozco a ese señor de tan poco abrigo.
—Hombre, Caparrotá y Mercado cubierto es cosa parecida,

A todas las familias de Burgos y su provincia les participamos la próxima aparición del GRAN LICOR QUINA MOMO que se exhibirá en los colmados, confiterías, droguerías y pastelerías...

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la sociedad científica Europea; en la Exposición Universal de Barcelona y en cuantos concursos ha sido presentado... El más fino y agradable de los licores.—Poderoso agente para facilitar la digestión.

OPINIONES DE LA PRENSA.—En la clase de licores finos de fabricación nacional debe figurar desde hoy el excelente digestivo Quina Momo, licor premiado en varias Exposiciones con privilegios especiales...

Diario Mercantil, 7 Agosto 1892. La Publicidad, 7 Agosto 1892. Noticiero Universal, 7 Agosto 1892. El más fino y agradable de los licores.—Poderoso agente para facilitar la digestión.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13. CONSULTA DE DOCE A DOS

Pildoras Antisépticas DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga y despiertan las ganas de comer.—10 pesetas caja en las boticas.

Cura de la impotencia. Los Remedios siguientes han obtenido medalla y diploma de Honor en la Exposición de Londres. Curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desórdenes producidos por abusos, placeres solitarios o vejez.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz: 4 pesetas en las boticas de Burgos.

Depurativo Morgton. Cura los malos humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, lo que cada vez es más limpia, clara y natural.

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glower. Muchos lo heredan de sus padres y tienen sus funciones, espasmo de la cabeza, granulación en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz, etc.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. 27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz con las afecciones del estómago, de dolor, acidez, vómitos, náuseas, etc. Se vende papel para envolver.—En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, segundo, informarán.

Vigor del Cabello Del Dr. Ayer. Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el TOCADOR. EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, raspo y seco, y se cae con profusión al peinarlo.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Los molestísimos RESFRÍADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfríos, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Infatigamiento y la Raquitosis de los niños.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR. Para todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Sordias, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc. cura los accidentes sífilíticos antiguos o recientes: Úlcera, Tumor, Gomas, Escrofula, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO DE CAL CROSOYADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECOHO TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENEGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y conviene a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER ó de las 3 Marcas. Portada por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquemas, Neuralgias, Fiebras intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía, Soberanía para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrereria 15.—BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo lo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital.

PAPEL WLINS. Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfríos, Romadizos, Dolores de los Reumáticos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

CARNE Y QUINA VINO AROUD con QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS de DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos Prejudiciales del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y molestias de los SUS PREDECEDORES, ASOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON. Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Acidias, Vértigos, Eructos y Cólicos; regula las Funciones del Estómago y el Intestino.